

EFICACIA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO Y DE LA FORMACIÓN ENFERMERA EN LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LAS UPP (ULCERAS POR PRESIÓN) EN UCI:

Piñas Viñambres Patricia; Fernandez Gutierrez María Luisa; Lázaro Varas Encarnación; Gil Sendino María Pilar; Ramiro Ulloa Marta. Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz-IDC Salud.Madrid

INTRODUCCIÓN:

Úlcera por presión se define como una lesión de la piel como consecuencia de un proceso de isquemia que puede afectar a zonas de la epidermis, dermis, tejido subcutáneo y músculo, incluso pudiendo llegar a afectar a la articulación y al hueso, como resultado de la hipoxia tisular de la zona.

Las UPP están consideradas un grave problema en las unidades de críticos, debido a su elevada incidencia.

OBJETIVOS:

1. Actualizar el protocolo ya existente, adaptándolo a los nuevos avances basados fundamentalmente en la realización de la cura húmeda, con el fin de disminuir la incidencia en nuestra UCI.
2. Realizar una evaluación de la formación recibida por parte de nuestras enfermeras para establecer criterios unificados en la prevención y tratamiento de las UPP.
3. Conocer y aplicar correctamente los cuidados orientados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las UPP, adoptando las evidencias científicas actuales, con el fin último de evitar el desarrollo de las úlceras en nuestro servicio.
4. Promover la identificación de todos los pacientes de riesgo de forma precoz, para iniciar los respectivos planes de cuidados de prevención.
5. Evaluar los recursos necesarios para poder aplicar las medidas de prevención en la aparición de dichas úlceras.

METODOLOGÍA:

Recogimos la experiencia durante el año 2014 de los pacientes ingresados en nuestra UCI que desarrollaron algún tipo de UPP, un total de 112 pacientes.

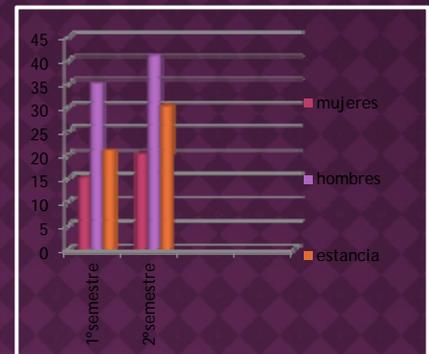
Valoramos a través de una tabla de datos los pacientes con UPP y su evolución en nuestro servicio durante el primer semestre del año, siendo comparados con los pacientes del segundo semestre, tras la actualización de nuestro protocolo y la formación recibida por nuestro personal sanitario.

RESULTADOS:

Tras la realización de un estudio observacional retrospectivo visualizamos que en el primer semestre del 2014 se produjeron un menor número de UPP con respecto al segundo.

Un total de 51 pacientes desarrollaron algún tipo de lesión, durante los 6 primeros meses, 35 varones y 15 mujeres, 10 de dichas lesiones fueron de carácter extrahospitalario (los pacientes ya presentaban la herida en el momento del ingreso) y la media de días de ingreso en estos pacientes fue de 20,8 días.

Sin embargo, durante el segundo semestre del año, 61 pacientes desarrollaron lesiones en nuestro servicio, 41 varones y 20 mujeres; 18 de las heridas eran de carácter extrahospitalario, con una media de 30,2 días de ingreso.



CONCLUSIONES:

Se observó que el número de UPP en nuestro servicio no disminuyó de forma significativa tras la renovación de dicho protocolo debido probablemente al estado crítico y a la dificultad de movilización de nuestros pacientes en este periodo, pero sí confirmamos un mejor control y evaluación de las UPP, impidiendo su evolución y evitando así mayores riesgos a estos pacientes.

Comprobamos que dicho aumento posiblemente podía estar relacionado con la formación recibida ya que se produjo un mayor y mejor registro en nuestro sistema informático puesto que durante la formación se evidenció una necesidad de concienciación de registro entre nuestras enfermeras, haciendo especial hincapié en una recopilación de datos más estricta.

También confirmamos que los pacientes que ingresaron durante los últimos 6 meses del año fueron enfermos con pluripatología y que permanecieron más días ingresados y que el número de UPP extrahospitalarias fue mayor.

Tras la formación recibida se optimizaron los recursos y se observó una mayor motivación del personal de enfermería en cuanto a la participación tanto en la prevención como en el tratamiento de dichas heridas.

La actualización del protocolo ha permitido adaptar las nuevas técnicas en la prevención y tratamiento de las UPP a nuestros pacientes, consiguiendo una mejor garantía en sus cuidados.